

Actas del  
IX Congreso Internacional  
de la Asociación Hispánica  
de Literatura Medieval

*(A Coruña, 18-22 de septiembre de 2001)*

*III*

Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica  
de Literatura Medieval, 2005.

© Carmen Parrilla  
© Mercedes Pampín  
© Toxosoutos, S.L.

Primera edición, septiembre 2005

© Toxosoutos, S.L.  
Chan de Maroñas, 2  
Obre - 15217 Noia (A Coruña)  
Tfno.: 981 823855  
Fax.: 981 821690  
Correo electrónico: [editorial@toxosoutos.com](mailto:editorial@toxosoutos.com)  
Local en la red: [www.toxosoutos.com](http://www.toxosoutos.com)

I.S.B.N. obra conjunta: 84-96259-72-2  
I.S.B.N. volumen: 84-96259-75-7  
Depósito legal: C-2072-2005

Impreso por Gráficas Sementeira, S.A. - Noia  
Reservados todos los derechos

# *Viatge fet al purgatori nomenat de Sant Patrici* de Ramon de Perellós: traducciones tempranas y variaciones tardías peninsulares

Juan M. Ribera Llopis

*Universidad Complutense de Madrid*

I. Leamos: “Dessea Vuestra Excelencia saber el concepto que he formado de lo que se quenta de el Purgatorio de San Patricio que tiene por apócrifo. Por este lenguaje lo dice Vuestra Excelencia y yo tengo el mesmo sentimiento [...] Bueno es el [disparate] del soldado que escribió entró en el Purgatorio que describe, y habló y conoció a muchos en él, y entre ellos al rey don Juan de Aragón”.<sup>1</sup> Pues bien, no parece coincidir el anónimo autor de este juicio sobre el *Viatge fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici* de Ramon de Perellós, en documento manuscrito de entre los siglos XVII-XVIII, con el fervor o interés que, en esa y posterior cronología, despertó en el resto de los mortales. Por la *vía castellana* que después estableceremos, la tradición revitalizó su duradera presencia incluso en el continente, animando textos en francés, bretón, italiano y holandés y también en portugués entre los siglos XVII y XVIII. Ciñéndonos de acuerdo con nuestra cabecera al ámbito peninsular, más concretamente a una parte suya, y sobre la base bien asentada de un substrato fraguado en castellano y en catalán, difusor del *Tractatus de Purgatorio Sancti Patricii* (s. XII) de H. de Saltrey,<sup>2</sup> la versión entre usurpada, re-

---

<sup>1</sup> Vid. A.G. Solalinde, “La primera versión de *El Purgatorio de San Patricio* y la difusión de esta leyenda en España”, *Homenaje a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos*, II, Librería y Casa Editorial Hernando, Madrid, 1925, pp. 256-257, n. 6.

<sup>2</sup> Vid. R. Miquel y Planas, *Llegendes de l'altra vida*, F. Giró, Barcelona, 1914; A.G. Solalinde, *id.*, pp. 219-222, 251-252; P. Macbride, “Saint Patrick’s Purgatori in Spanish Literature”, *Studies in Irish Quarterly Review*, 25 (1936), pp. 277-280; J. M. Ruano de la Haza, “In-

mozada y adobada con los más diversos componentes –desde la interpolación de intereses propios en la trayectoria robada a Owein a la incorporación de la experiencia viajera– por el vizconde Ramon de Perellós proyectó una duradera vigencia que, entre relaciones en pliegos de cordel, baladas y aún una novelesca versión de 1843, desvelaba un interés y consumo que no le reconocía aquel anónimo informante. Coincidió al fin y al cabo con otros espíritus críticos como el P. Feijoo que también denostaba la leyenda desde las páginas de su *Theatro crítico universal* (ed. 1778, VII). La suerte, no obstante y en contra de estos espíritus revisionistas, corrió a favor de la leyenda y de su versioneador documento. Ciertamente, y por aquí van nuestros posteriores intereses, que en su recorrido y según el plano de literariedad en que se plasmara, aquel material se fue remodelando y/o variando. No obstante, si el protagonismo de Perellós se fue neutralizando y quedó absorbido por una creación y un protagonista más literarios en las obras que destacaremos, véase que nuestro anónimo comentarista, al citar entre los visitados en ultratumba a don Juan de Aragón, Joan I, demuestra tener aún presente una formulación de los hechos cercana a la relación del vizconde o que, al menos, no había barrido con sus datos; seguramente era la que funcionaba u oralmente o en algunos de aquellos pliegos más en contacto con la relación de los documentos medievales y no la que, como se verá, modificó la literatura culta del seiscientos. Ciertamente también que con el tiempo y al margen de aquella tardía sobrevivencia en textos de segundo orden, el interés pasaría a ser histórico y crítico-literario. Para su recepción en la *Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona* R. Miquel y Planas compuso en 1914 su discurso *Influència del Purgatori de Sant Patrici en la llegenda de Don Juan*. Téngase además presente, y lo apuntamos sin pormenorizar en ello, que aparte de nombres romances como Ph. de Felice, L. Frati o J. Jeanroy y A. Vignaux y dada la ubicación irlandesa de la cueva santa generadora de todo el asunto, hay que contar con la historiografía anglosajona de finales del siglo XIX y principios del siglo XX –T. Wright, G.P. Krapp, J. D. Seymour, J.

P. Mahaffy, P. Macbride...— que, personalmente, hace ya tiempo me propició otras vías de acceso a aquella materia y que ha atendido siempre a la figura de Ramon de Perellós como difusor de la fundacional leyenda irlandesa .

Ante esa prolongada proyección de aquellos hechos que, de Owein a Perellós, pasaron de lo piadosamente legendario a lo funcionalmente verosímil, en clave medieval, para derivar, mediante codificación hagiográfico-piadosa, en carne del espectáculo barroco y más tarde del consumo popular, queremos acotar, en esta entrega, dos primeras secuencias suyas. Pretendemos revisar, primero, hasta qué documentos y fechas se mantiene el discurso de los hechos tal y como se establece en la escrituración medieval que de ellos tenemos; y, segundo, marcando el momento y el documento que actuaran como punto de inflexión, ver cómo se establece la variación sobre aquel y aquellos, y también, no obstante, contemplar cómo en las variaciones más elaboradas y disonantes, a pesar de todo, aparecen indicios de que la relación según la codificación medieval seguía conociéndose. Recordemos la pista del anónimo crítico. En este sentido hablamos de *traducciones tempranas* y de *versiones tardías*. En la medida en que unas y otras se vehicularon en castellano y desde la península saltaron con particular fortuna al continente, nos hemos referido a la *vía castellana* por la cual los hechos un día narrados en occitano y en catalán acabaron por tener fortuna pan-románica.

II. Retomando y resumiendo el estado de la cuestión,<sup>3</sup> sabemos que el llamado *Viatge fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici* de Ramon de Perellós (s. XIV-c. 1419), relatorio de su periplo datado en 1397, se nos conserva por dos manuscritos provenzales; un incunable de 1486 y un manuscrito conservado en El Escorial, ambos en catalán y no necesariamente traducción de los anteriores;<sup>4</sup> y

---

roduction” a Pedro Calderón de la Barca, *El Purgatorio de San Patricio*, Liverpool University, Liverpool, 1988, p. 18.

<sup>3</sup> Vid. por ej. P. Macbride, *id.*, pp. 284-286; J. M. Ruano de la Haza, *id.*, p. 18.

<sup>4</sup> Vid. M. de Riquer, *Història de la Literatura Catalana: Part Antiga*, II, Ariel, Barcelona, 1984, pp. 511-513.

tres traducciones al castellano. Ciñámonos a esta última documentación: la primera de esas versiones conservadas (BNM, ms. 10.825) que estudiamos en este momento junto con la Dra. E. Popeanga (UCM) da la fecha de 1544 y viene firmada por Francisco de Ojeda, “de la horden de predicadores de la provincia de Aragon” según reza el manuscrito; junto con otro del siglo XVII comentado por R. Miquel y Planas,<sup>5</sup> ambos cabe entenderlos como traducciones directas de originales catalanes. En su transcripción, y atendiendo a sus contenidos, el documento de 1544 no varía sino en la ampliación o reducción de alguna frase, en algún añadido léxico por afán de precisión o en la síntesis o en la excepcional elisión de algún período. En absoluto desestructura el relato según Perellós ni, dato importante, elimina los episodios referentes a su estancia en los campamentos de los nativos irlandeses y junto al rey Isuel, líneas seguramente hoy las más sugerentes del texto. El documento de 1544 ya da como fecha del viaje la de 1328.

Frente al perfil de esas traducciones que introducen en cronología moderna la relación medieval, justificando tal vez su consumo noticias que aparecen en textos no sólo más distantes sino contruidos sobre otros referentes primordiales, encontramos la tercera versión al castellano: el BNM, ms. 11.087, con letra del siglo XVII y presentado como traducción castellana de un “libro de mano escrito en lengua lemosina recopilado por el rr<sup>o</sup> Francisco Jimenez”,<sup>6</sup> perteneciente a la misma colección de la biblioteca del duque de Osuna en que está ordenado el manuscrito de 1544, establece una serie de modificaciones sobre las que se proyectará la literaturización setecentista de la antigua relación. Ya P. Macbride, de acuerdo con referencia anterior, señaló los elementos que diferencian este documento de la tradición previa: su datación en 1328, dar por enterrado a Perellós en Perpiñán, remitir al texto limosín copiado por Francisco Jiménez y no dar cabida a

---

<sup>5</sup> R. Miquel y Planas, *op. cit.* pp. 314-315.

<sup>6</sup> Ms. 11.087, f. 97<sup>rv</sup>.

la descripción viajera antes apuntada como sugestiva, aunque no omite el paso por la corte de Isuel a su regreso.<sup>7</sup>

Todas estas cuñas diferenciadoras pasarán –incluida esta, para nosotros, decepcionante omisión y hay quien dice que con ello oculta información sobre la primitiva Irlanda y hay quien considera que actúa por patriotismo no aceptando aquella imagen salvaje– al irlandés crecido en España Philippo Osulleuano Bearro-Philip O’Sullevan Beare en el Tomo I, Libro II, “De Purgatorio Diui Patritij” de su *Historiae Catholicae Iberniae Compendium* (Lisboa, 1621). En la medida en que, como veremos, esta fue la fuente de las sucesivas versiones castellanas del siglo XVII y, a su vez, y de acuerdo con P. Macbride, aquel documento fue la suya, es allí donde se establece el punto de inflexión antes anunciado. Inflexión, por eliminación y tal vez marcada por el giro operado en el sistema cultural que parece no ver interés alguno en el viajero por las cortes europeas y menos aún por la Hibernia desconocida, que sólo parece ir interesándose por el contenido espiritual que después los dramaturgos adobarán con episodios de capa y espada y que, dada la noticia de la muerte de Perellós aunque O’Sullevan aún mantenga su relato bajo un “Ego Ramon”,<sup>8</sup> abona el terreno para una suplantación literaria, la del histórico Perellós por el novelesco Ludovico Enio de Juan Pérez de Montalbán. Señalemos antes de, dando un paso, instalarnos entre O’Sullevan y Pérez de Montalbán que, primero, actuando críticamente de aquella manera pensamos que podría enriquecerse la lectura de la obra de Perellós al trabajar por contraste con sus derivaciones para destacarla como exponente de un rico medievalismo ante los giros culturales que se impondrán en los siglos XVI y XVII: la denominación de “Viaje marauilloso y digno de notar que fiço el conde Don Ramon de Perellós” con que Ojeda<sup>9</sup> encabeza su versión, pone en nuestras manos un docu-

<sup>7</sup> Ms. 11.087, ff. 134<sup>r</sup>-135<sup>v</sup>.

<sup>8</sup> Philip O’Sullevan Beare, *Historiae Catholicae Iberniae Compendium*, Petro Crasbeeckio regio typographo, Vlissingone, 1621, p. 15.

<sup>9</sup> Ms. 10.825, I.

mento prueba de los gustos y de los hábitos del medievo que aún paladeaba y usaba el incipiente cambio de época. Y, segundo, que, con la revisión a propósito de las traducciones castellanas, ampliamos la escueta noticia con que M. de Riquer<sup>10</sup> informa que, Perellós, “Al segle XVII fou traduït al castellà, encara que no arribà a imprimir-se”. Sólo añadamos que, si queda indicado que esas traducciones propiciaron en las letras castellanas una versión literariamente modificada o una mayor fidelidad a la relación medieval, tampoco en el ámbito catalán, siglo XVII adelante, esta segunda vía se había eliminado: el Dr. Riquer, de acuerdo con referencia anterior, destaca que en el apócrifo pseudo-Boades, redactado por Joan Gaspar Roig i Jalpí entre 1672 y 1675, se califica de “badomerics” lo que se dice “de certes visions del pou de monsenyer Sant Patrici en aquest rei d’Aragó”, es decir Joan I.

III. En 1627 publica Juan Pérez de Montalbán su *Vida y Purgatorio de San Patricio*, quien, entre las fuentes ya tradicionalmente unidas al origen y curso de la leyenda, da, junto a otras coetáneas suyas, el nombre de O’Sullivan,<sup>11</sup> agradecido autor que le devolvería la mención en su *Patriana decas*, de 1629.<sup>12</sup> El puente entre ambos de cara a lo que el editor de la prosa de J. Pérez Montalbán ha considerado una “hábil combinación de relato hagiográfico y novela corta” y lo que sería una “novela a lo divino” según el propio autor,<sup>13</sup> conlleva un replanteamiento respecto al discurso aún autobiográfico por parte de Perellós en O’Sullivan. El novelista agrupa, en un bloque y por capítulos, cinco, toda una materia hagiográfica (I, III), espiritual (II), sobre autoridades (IV) y ritual (V) que, despejando el bloque propiamente narrativo, le concede el substrato que justifique su perfil piadoso. Este se coronará con el relato por parte de su héroe de la experiencia de ultra-

<sup>10</sup> M. de Riquer, *op. cit.*, p. 513.

<sup>11</sup> Juan Pérez de Montalbán, *Vida y Purgatorio de San Patricio, Obra no dramática*, edición y prólogo de J. E. Laplana Gil, Turner Libros, Madrid, 1999, pp. 419-420.

<sup>12</sup> Vid. V.F. Dixon, “Saint Patrick of Ireland and the dramatists of golden-age Spain”, *Hermathena*, 121 (1976), p. 144.

<sup>13</sup> Juan Pérez de Montalbán, *op. cit.* pp. xiii, 391.

tumba (VII-IX), texto en el que, a través de O’Sullivan, surgen elementos descriptivos que remiten a Perellós –por ejemplo recuperando el discurso en primera persona–,<sup>14</sup> pero también a buena parte de la literatura visionaria. Entre ambos extremos, el capítulo VI, “Cuéntase la peregrina historia de Ludovico Enio”, concentra el eje de su narratividad, imponiendo su principal modificación, su protagonista, al tiempo que no renuncia a las huellas en él de Perellós, doble nivel en el que nos detendremos.

El nombre del nuevo héroe puede venir del de otros visitantes a la cueva, por ejemplo el italiano Ludovico di Sur o Ludovico de Francia<sup>15</sup> cuyas experiencias pudieran divulgarse mediante los apócrifos y las fuentes indicados por el propio Pérez de Montalbán;<sup>16</sup> el sobrenombre de Enio puede ser una de las deformaciones, la más tardía, que propició el remoto Owein, del latín *Oennis*.<sup>17</sup> El personaje resultante se verá inmerso en una historia de degradación y de agitados episodios de capa y espada hasta que mediante un aviso divino, de teatralidad casi romántica, se le hace reconducir su camino y, pasando punitivamente por Roma, acaba en la cueva irlandesa. Para entonces Ludovico ha pergeñado una tipología propia del XVII –véase V.F. Dixon<sup>18</sup> que tras ubicarlo entre otras soluciones genealógicas propias de la Contrarreforma y otros caracteres literarios, lo califica como “an archetypal ‘baroque’ monster”– en la que afloran indicios de Perellós. No sólo le veremos “servir al rey de Francia, cuyo vasallo era”,<sup>19</sup> sino que traído por la ficción, tras su nacimiento irlandés, a Tolosa, Ludovico Enio se instala en geografía de buena parte de la trayectoria de Perellós: se le trae a Perpiñán, que ya conocemos

<sup>14</sup> Vid. V. F. Dixon, *ibid.*, p. 143.

<sup>15</sup> Vid. L. Frati, “Tradizione storiche del Purgatorio di San Patrizio”, *Giornale Storico della Letteratura Italiana*, 17 (1891), pp. 50-55.

<sup>16</sup> Juan Pérez de Montalbán, *op. cit.* pp. 419-421.

<sup>17</sup> V. F. Dixon, *ibid.*, p. 142.

<sup>18</sup> V. F. Dixon, *id.*, pp. 146-147.

<sup>19</sup> Juan Pérez de Montalbán, *op. cit.*, p. 432; vid. Ramon de Perellós, *Viatge del Vescomte Ramon de Perellós i de Roda fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici, Novel·les amoroses i morales*, a cura d’A. Pacheco i A. Bover Font, Edicions 62, Barcelona, 1988, pp. 23, 27, 52.

como destino final del caballero y que lo fue además y repetidas veces en vida para el conde, para, desde aquí, conducirlo a España e instalarlo primordialmente en Valencia antes de su redentora escapada final.<sup>20</sup> Téngase presente que Perellós, además de por sus noticias autobiográficas, es personaje histórico muy documentado, tanto por documentación del *Arxiu de la Corona d'Aragó* como por Zurita.<sup>21</sup> El rasgo más curioso que Pérez de Montalbán proyectará como primordial a las escenificaciones posteriores de su novela es la generalizada ubicación en Valencia de los episodios más movidos de Ludovico Enio, y sabemos que Perellós vivió allí. Pérez de Montalbán, así pues, parece interesado por los derroteros del viajero e incorpora esos datos a los de su invención. En otras ocasiones, desglosa y posiblemente desarrolla la materia de Perellós: Ludovico Enio sigue viendo en el Purgatorio a un “religioso de Santo Domingo” conocido por él y por los lectores de su relato, también a “una sobrina mía que cuando yo partí de mi tierra aún no había muerto” y entre otros estamentos sociales a “reyes”;<sup>22</sup> de la misma manera en que ya no habla de un rey, Joan I, no nominaliza a la sobrina, aquella Dolça de Carles de Perellós, para, tal vez a partir de ella y de la intermediaria “Dona Aldonça Carolea mea cognata” de O’Sullivan,<sup>23</sup> crear a la prima y monja Teodosia, nombre sobre el que el autor apostilla “así disimularemos su nombre;<sup>24</sup> seducida y ultrajada, dejada llevar en un primer momento por debilidades afines a las de la sobrina de Perellós, y finalmente redimida en un convento, después la veremos alcanzar las puertas del Purgatorio de San Patricio en la versión que ofrecerá Lope de Vega,<sup>25</sup> en cuyo

<sup>20</sup> Juan Pérez de Montalbán, *op. cit.*, pp. 430-432.

<sup>21</sup> Vid. P. Macbride, *ibid.*, p. 280; M. de Riquer, *op. cit.*, pp. 490-511.

<sup>22</sup> Juan Pérez de Montalbán, *op. cit.*, pp. 448-449; *vid.* Ramon de Perellós, *op. cit.*, pp. 41-46.

<sup>23</sup> Philip O’Sullivan, *op. cit.* p. 25.

<sup>24</sup> Juan Pérez de Montalbán, *op. cit.*, p. 430; *vid.* V.F. Dixon, *ibid.*, pp. 145-146, 155, n. 12.

<sup>25</sup> Lope de Vega, *El mayor prodigio y purgatorio en la vida*, introduzione, testo critico e note a cura di M.G. Profeti, Università degli Studi di Padova-Instituto di Lingue e Letterature Straniere di Verona, Verona, 1980, p. 94, d. verso 2296.

interior acabara la sobrina de Perellós. Hasta aquí o por estos senderos pueden llegar o se deslizan resonantes ecos de Perellós.

Será de este modo como se vaya prefigurando el cambio sobre la antigua materia según apropiación llevada a cabo por Perellós. Su documento, que anudara tres niveles de atención ante el receptor medieval –literatura hagiográfica, literatura de viajes y literatura visionaria– y al que aún añadiera uno circunstancialmente político –el interés por el destino del rey Joan I–, va convirtiéndose en un tema que explicitado mediante un argumento recurrente permite infinitas variaciones sobre el mismo, de acuerdo con el espíritu de la época que lo trate. M. G. Profeti<sup>26</sup> ha desarrollado el proceso que lleva del *paradigma* a la *desviación* hasta configurar un rotundo *tema barroco*, a partir del texto de Pérez de Montalbán, cuyo éxito perdurara durante dos centurias, y configurado primordialmente por Lope de Vega en *El mayor prodigio y purgatorio en la vida* (1627) y por Pedro Calderón de la Barca en *El Purgatorio de San Patricio* (h.1627, ed.1636). Pero lo cierto es que tampoco aquí, ante un proceso de modificación literaria tan acentuado se pierden los destellos de Perellós *soi même*.

Lope y Calderón actúan por síntesis ante los planos narrativos de Pérez de Montalbán para progresar en cualquier caso del envilecimiento a la redención de un Ludovico Enio asumido por ambos cuya experiencia y narración del mundo ultraterrenal visitado permite la apoteosis final. Pienso que con una disposición para mí más lógica en Lope –episodios valencianos / presencia gradual de San Patricio y del Purgatorio como vía de salvación de Ludovico / visita y regreso ya redimido, encontrándose en el Paraíso con San Patricio, de acuerdo con Pérez de Montalbán y sustituyendo definitivamente a uno de los arzobispos que venía recibiendo a los visitantes desde tiempos inmemoriales– pero con ello demuestro, como bien sé, no ser un buen espectador del teatro clásico español. La crítica consultada proclama la superio-

---

<sup>26</sup> Vid. M. G. Profeti, *Paradigma y desviación. Lope, Calderón y un tema barroco: 'El purgatorio de San Patricio'*, Planeta-Universidad de Padua, Barcelona, 1976.

ridad de la ordenación de Calderón. Parte este de una arriesgada propuesta y que es la de hacer llegar juntos a tierras de Irlanda a San Patricio y a Ludovico para dejar que el uno tenga que alcanzar el don divino de aquella cueva con el cual convencer a los nativos de la fe cristiana y el otro haya de correr de la decadencia a la salvación, coincidiendo entonces con el santo en su encuentro paradisiáco. Sugerente estructura, reconocemos, que, no obstante me parece, puede obligar a extremados e intermedios desplazamientos del personaje para que consume sus pecados.

En cualquier caso, a través de esas redes se redistribuyen y tematizan barrocamente los legendarios contenidos y, como decíamos, afloran pistas a favor de la sobrevivencia de Perellós. Señalaremos los siguientes:

- En Lope, y además de lo apuntado sobre el acercamiento final de Teodosia a la cueva: la presencia de un mancebo que se prepara para su acceso al tiempo que Ludovico, recordando al compañero de Ramon que sí entró y salió con él;<sup>27</sup> Teodosia, acompañada de otros conocidos de Ludovico, acude a su salida de la cueva, recordando los caballeros e hijos que primero le despidieron para esperar después su regreso.<sup>28</sup>
- En Calderón: Ludovico se autocalifica o es contemplado insistentemente como “peregrino” igual que Perellós quien, si primero habla de “viatge”, asumirá su categoría de uno más de entre los “pelegrins”;<sup>29</sup> la figura del rey Egerio —que sólo por su función recuerda al remoto Leogario citado por Pérez de Montalbán—<sup>30</sup> quien al apostillar “El traje / más que de rey, de bárbaro salvaje / traigo”, visualiza el Isuel de Perellós quien insiste en lo primitivo de la vestimenta del monarca, sus caballeros y los comunes, todos descalzos entre

<sup>27</sup> Lope de Vega, *op. cit.*, p. 71, d. verso 1520; *vid.* Ramon de Perellós, *op. cit.*, pp. 35, 50.

<sup>28</sup> Lope de Vega, *op. cit.*, p. 94, d. verso 2284; *vid.* Ramon de Perellós, *op. cit.*, pp. 34, 51.

<sup>29</sup> Pedro Calderón de la Barca, *El Purgatorio de San Patricio*, ed. by J. M. Ruano de la Haza, Liverpool University, Liverpool, 1988, p. 77, versos 136, 145, 2537; *vid.* Ramon de Perellós, *op. cit.*, pp. 28, 33.

<sup>30</sup> Juan Pérez de Montalbán, *op. cit.*, p. 403.

otros rasgos;<sup>31</sup> de Ludovico él mismo dice poseer la “suficiente / hacienda me acompaña / para poder vivir rico en España”, coincidiendo con el dato biográfico de Perellós, noble rosellonés con posesiones en Valencia, ciudad escenario-eje de las correrías de su suplantador seiscentista a partir de Pérez de Montalbán;<sup>32</sup> Paulín, acompañante del Ludovico calderoniano, remite al recorrido geográfico-biográfico de su señor –Italia, España, Francia, Escocia, Inglaterra–, viniendo a coincidir con el establecido para Perellós.<sup>33</sup>

Pistas de esta índole nos acercan a la hipótesis con que acabaremos. No pretendemos con ella desconocer la tremenda revisión de formas y contenidos que, triunfantemente, se proyecta hacia la continuidad desde Pérez de Montalbán. En muchas ocasiones como signo de evolución escritural. Véase por ejemplo la economía que propicia el novelista y es bien aprovechada por los dramaturgos dejando dicho, antes del recorrido por ultratumba, que, ante los peligros, una y otra vez el viajero habrá de invocar el nombre de Cristo como conjuro contra los demonios; la tradición medieval, por su parte, hace repetir a su viajero esa jaculatoria, casi imponiendo una secuenciación en los pasos del relato, insistiendo también en su finalidad edificante y aquí habría que empezar a pensar en su aprovechamiento homilético para el día de la festividad del santo. Pero dejemos aquí las cosas. Decíamos que nuestra hipótesis, sobre la base de indicios como los señalados que o no aparecen o al menos no tan explícitamente en la fuente reconocida de las dos obras teatrales, es que, paralelamente al umbral que para la suerte hispana del Purgatorio de San Patricio abrió el tándem O’Sullivan - Pérez de Montalbán, en los márgenes de la literatura libresca, no habría que desestimar la existencia de otro curso remitente a la versión por hoy documentada hasta 1544 y principios de la centuria siguiente, y que no

---

<sup>31</sup> Pedro Calderón de la Barca, *op. cit.*, p. 78, versos 164-166; *vid.* Ramon de Perellós, *op. cit.*, pp. 31-32.

<sup>32</sup> Pedro Calderón de la Barca, *op. cit.*, p. 155, versos 1496-1497.

<sup>33</sup> Pedro Calderón de la Barca, *op. cit.*, p. 133, versos 2108-2109.

parecen desconocer aquellos cultos barrocos. Cabrá esperar, para tranquilizarse positivístamente hablando, que encontremos otro posterior eslabón documental a la mencionada traducción del siglo XVII que su presentador R. Miquel i Planas halló en fondos catalanes. Ramon de Perellós, en vida hombre de la diplomacia, ha sabido mantenerse a flote de una y mil maneras. Por ejemplo, en 1836, el *Dublin Penny Journal* (25-6-1836), recogía una leyenda irlandesa protagonizada por Perellós y que, deformando su viaje y motivo, derivaba en una historia de fantasmas.<sup>34</sup> Allí hacía sobrevivir su nombre. No nos extrañe que en nuestros archivos centropeninsulares, con datación del siglo XVII, se relaten una vez más sus hechos.

---

<sup>34</sup> Vid. D. O'Connor, *Lough Derg and its Pilgrimages*, Joseph Dollard publisher, Dublin, 1879, pp. 95-100.